

# Estados Unidos pisotea los más elementales derechos humanos

Asegura a Granma el doctor José Ángel Portal Miranda, viceministro primero de Salud Pública

JOSÉ A. DE LA OSA

DESDE HACE MEDIO siglo los sucesivos gobiernos de Estados Unidos, pisoteando literalmente los más elementales derechos humanos, ejercen todo tipo de presiones tratando de obstaculizar, desprestigiar y asfixiar a Cuba, inmersa día a día en una lucha sin tregua para consolidar sus extraordinarios logros y avances sociales bajo principios de libre determinación.

El criminal bloqueo económico y comercial que mantiene ese país contra nuestra Patria afecta de variadas formas la salud de la población, afirma el doctor José Ángel Portal Miranda, viceministro primero de Salud Pública, abordado por Granma sobre el tema.

Y repercute, dice, por su efecto directo en las instituciones sanitarias, y también por el que se ejerce sobre otros sectores de la economía, la sociedad y el ambiente que inciden igualmente sobre la salud, en ocasiones de forma ostensible.

Muchos de los insumos que requiere el sector hay que negociarlos con representantes de fábricas estadounidenses en Latinoamérica, Europa o Asia, y al ser estos los que comercian con nosotros, los costos se encarecen, y, al alejarse los proveedores, se demoran las transacciones comerciales y muchas veces no se consiguen los productos originales deseados, por lo que deben ser adquiridos otros similares.

Destaca que los Estados Unidos mantienen el impedimento al acceso a la información científico-médica de avanzada y la negación de visas a científicos cubanos para participar en eventos en esa nación, la no autorización a científicos estadounidenses y de estudiantes de viajar a Cuba con iguales motivos, y la prohibición de publicar o difundir artículos científicos de origen cubano en los Estados Unidos, lo que ha ido en detrimento del intercambio de conocimientos entre ambos pueblos.

Es un bloqueo "criminal", lo califica nuestro entrevistado, que no puede ser cuantificable en términos de carencias, dolor y sufrimientos ocasionados a la familia cubana, y cuyo impacto económico en el sector de la salud asciende a más de 21 mil 562 millones de dólares, y a más de un billón 66 mil millones de dólares a la economía nacional.

No obstante dificultades y zancadillas imperiales, si de derechos humanos hablamos, Cuba, en su quehacer a favor de la salud es un ejemplo reconocido, como resultado, en primer lugar, de la indeclinable voluntad política de la más alta dirección del país desde el triunfo mismo de la Revolución en 1959, plasmada en la Constitución de la República de Cuba de 1976: "Todos tienen derecho a que se atiendan y proteja su salud. El Estado garantiza este derecho".

Expresión de la calidad con que un país atiende y protege a sus niños, su salud, su seguridad material, su educación y socialización se refleja internacionalmente en la tasa de mortalidad infantil. Cuba, desde hace un lustro se sitúa por debajo de cinco por cada mil nacidos vivos, la más baja de las Américas, mientras muestra una expectativa de vida de 78 años para los hombres y de 80 para las mujeres.

A la elevada atención en salud contribuye el carácter estatal y social de la Medicina, la accesibilidad y gratuidad de los servicios, su orientación profiláctica, la aplicación adecuada de los adelantos de la ciencia y la técnica, la participación de la comunidad y la intersectorialidad.



EL bloqueo de Estados Unidos contra Cuba es criminal y no puede ser cuantificable en términos de carencias, dolor y sufrimientos ocasionados a la familia cubana. Doctor José Ángel Portal Miranda. FOTOS: JORGE LUIS GONZÁLEZ



Continuar elevando el estado de salud y la calidad de vida de la población son prioridades en nuestro país.

En el tema de la prevención, téngase solo en cuenta la existencia de un Programa Nacional de Vacunación que abarca 13 enfermedades con una cobertura de prácticamente el ciento por ciento de los niños. Otras vacunas se aplican por campañas y riesgos específicos, como son la antileptospirosis, la influenza estacional y pandémica, la antirrábica

humana y la anti-marihuana.

La introducción y extensión de nuevos medicamentos y tecnologías de los centros del Polo Científico en el sistema de salud, ha permitido mejorar la calidad de vida de los pacientes. Entre ellos el Heberprot-P para el tratamiento de la úlcera del pie diabético y los glucómetros, conjuntamente con otros ya consolidados como el factor de crecimiento epidérmico, la eritropoyetina, los interferones, la estrotoquinasa recombinante, el factor de transferencia y fármacos naturales, reconstituyentes y suplementos alimentarios.

La red nacional de genética médica cuenta con 452 servicios a nivel de las áreas de salud y una estructura de 38 laboratorios para el diagnóstico prenatal y posnatal, que posibilitan diagnosticar 173 enfermedades genéticas.

El propio sistema de salud es el encargado de la formación de los recursos humanos que requiere el sector, lo que se garantiza con las 14 universidades en funcionamiento, tres facultades de Ciencias Médicas y 18 filiales. También la Escuela Nacional de Salud Pública y el Centro Nacional de Perfeccionamiento Técnico y Profesional.

El claustro está formado por 36 mil 067 docentes debidamente categorizados.

El sector de la salud cuenta con 497 mil 021 trabajadores. Existen 13 Institutos, que ofrecen servicios asistenciales, docencia e investigación; 152 Hospitales; 452 Policlínicos; 11 mil 492 Consultorios Médicos de Familia; 126 Clínicas Estomatológicas; 126 Hogares de Ancianos; 228 Casas de Abuelo, y 142 Hogares Maternos, fundamentalmente creados en zonas apartadas para acercar a las embarazadas a los servicios con salones de parto.

Con una población que sobrepasa los 11 millones, hay un médico por cada 143 habitantes, un estomatólogo por cada 878 y una enfermera por cada 117.

El presupuesto del sector sanitario alcanzó en el 2011 un total de 4 923 millones 675 mil pesos. Lo asignado a salud pública y a la asistencia social constituye un 15,4 % del Producto Interno Bruto.

La Revolución, sustentada también en su proverbial vocación internacionalista, y con la premisa de "no dar lo que nos sobra, sino de compartir lo que tenemos", ofrece colaboración médica en estos momentos en 65 países, con más de 39 mil colaboradores.

Al referirse a las transformaciones actuales del Sistema Nacional de Salud, el doctor Portal Miranda, quien es especialista de segundo grado en Medicina General Integral y Máster en Longevidad Satisfactoria, afirma que no tienen relación con las "reformas" por recortes presupuestarios que están realizando otros sistemas sanitarios en el mundo, dados por la crisis económica y financiera, y que implican una reducción sensible en la atención a la población.

En nuestro caso, puntualiza, siguiendo los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, estas transformaciones se realizan con tres grandes propósitos: continuar elevando el estado de salud de la población, incrementar la calidad y satisfacción de los servicios y hacer eficiente y sostenible el sistema.

Y concluye diciendo: "Muchos son los retos que aún tenemos por delante, pero estamos seguros que con la dedicación y entrega de nuestros trabajadores, y la firmeza de nuestro pueblo, podremos alcanzar las nuevas metas que nos hemos propuesto".